

PRESENTACIÓN

Javier Angulo

ALCALDE

A lo largo de mi vida personal, social y política me ha llamado la atención la falta de interés de la mayoría de los actores sociales, económicos y políticos de nuestra ciudad por verla llena de progreso, traducido en desarrollo social y económico, además de ser un referente de civismo, que solo es amor por nuestro territorio y su gente; precisamente esto es lo que me ha llevado por más de una década, en la cual actúe como concejal de nuestra ciudad, a hacerles frente en el debate público y político a estas prácticas malsanas de estos actores que son los responsables de que Armenia esté sumergida en el abandono y negligencia, conllevando a que sea un territorio sin visión y sin rumbo.

Es por ello que desde el debate público y político ejercido durante varios años, realicé una oposición enmarcada en el criterio y la responsabilidad, frente a las posibles soluciones en los diferentes temas que afectan a Armenia, como es la protección de nuestro territorio, la seguridad, la movilidad y la inversión en las políticas públicas y su infraestructura. Sin embargo, fue imposible alcanzar este objetivo. Ante lo anterior, no se desvaneció el enfoque asumiendo un llamado respetuoso ante la corporación el cual no fue tenido en cuenta, ya que nunca nos dejamos cooptar, demostrando carácter e independencia por nuestra ciudad.

La experiencia adquirida y el conocimiento por más de 10 años en los procesos de la administración y mis 42 años de edad, son la base para tomar la decisión. En junio de 2022, después de analizarlo en familia y amigos, coincidimos en que era el momento indicado para dar por finalizada mi representación ante el concejo y el partido político que nos avaló para así iniciar este proceso político y poder presentarlo ante ustedes con toda la humildad, responsabilidad, seriedad y carácter necesarios en la toma de decisiones para nuestra ciudad.

El alcance del quehacer político ejercido, me permite presentar esta propuesta al servicio de nuestro territorio para ser su alcalde desde el partido de LA FUERZA DE LA PAZ, recogiendo las esperanzas de diversos sectores sociales, buscando materializar las garantías en derechos humanos, como en las reivindicaciones sociales necesarias avanzando sin descanso por la senda de la dignidad humana que nos permita reconciliarnos sin dejar de lado temas de gran importancia, en el desarrollo, la innovación, la solidaridad, armonía y la paz.



PONGÁMONOS
DE **Acuerdo**

Nacido en nuestra querida ciudad de Armenia, crecí en el barrio Monteporado de la comuna cinco (5), soy hijo de Gloria Alba Gutiérrez y Norberto Angulo García. Un hogar conformado por tres (3) hermanas y dos (2) hermanos; tengo el privilegio también de ser el padre de María Camila y Jerónimo.

Realicé mis estudios de primaria en la Escuela Nueva Libertad, hoy conocida como el colegio Gustavo Matamoros, posteriormente continué con mis estudios de bachillerato en el Colegio Nacional y el Rufino José Cuervo Centro, al graduarme me presenté a la POLICÍA NACIONAL definiendo mi situación en el servicio militar, posteriormente fui admitido en la educación superior en el programa académico de administrador de Empresas de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA.

Al finalizar el pregrado me vinculé al posgrado en Especialización en Gestión Pública de la ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Además, con el interés por el beneficio de la comunidad y los diversos sectores, en 2011 inicié formalmente el proceso político por elección popular siendo electo concejal de la ciudad de Armenia, Quindío en los periodos: 2012-2015, 2016-2019 y 2020-2023, es decir, durante más de diez (10) años.



Desde muy joven he
tenido el interés de
trabajar por el beneficio
de las diferentes
comunidades y sectores
poblacionales

En la trayectoria como concejal de la ciudad de Armenia siempre me caractericé por la seriedad, responsabilidad, disciplina, carácter y compromiso. Es así como en el periodo 2012 al 2015 realicé acciones pensando en el beneficio de la ciudad y su gente, por ello decidí estar en oposición al gobierno:

- ✓ Presenté ponencia negativa, en oposición al proyecto de valorización.
- ✓ Presenté ponencia negativa a la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial, POT.
- ✓ Voté negativo al proyecto que promovió la privatización del alumbrado público.
- ✓ Realicé control político a la Administración en diferentes temas de inversión y cumplimiento de planes de acción y plan de desarrollo.
- ✓ Promoví el primer debate de movilidad exigiendo inversión en la malla y cultura vial.

Para el periodo 2016 - 2019 como concejal, en ejercicio de mis funciones desde la oposición al gobierno:

- ✓ Realicé control político a la administración en diferentes temas de inversión y cumplimiento de planes de acción y plan de desarrollo.
- ✓ Propuse la realización del debate sobre la problemática del habitante en condición de calle.
- ✓ Debate de movilidad en el que solicité al Departamento Administrativo de Planeación, a la empresa Amable, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia e Infraestructura realizar acciones desde el control urbano para mitigar el crecimiento desmedido y sin control de las construcciones, puesta en marcha y eficiencia del sistema de transporte público e inversión en la malla y cultura vial.
- ✓ Debate sobre Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, PSMV, al cual se invitó a Empresas Públicas de Armenia, EPA y la Secretaría de Infraestructura para indagar sobre la calidad del agua e inversión en el PSMV como instrumento esencial de desarrollo.
- ✓ Debate sobre la Seguridad en el cual se exigió a la Secretaría de Gobierno inversión de los recursos del FONSET en la seguridad y convivencia ciudadana de nuestra ciudad.
- ✓ Propuse ante la Administración, la creación de la Secretaría u oficina de seguridad y convivencia ciudadana.
- ✓ Ponencia y voto positivo al proyecto de la Tecnoacademia en el Quindío, por medio del cual se entregaba en comodato al Sena instalaciones de la Institución Ciudadela del Sur para laboratorios en ciencia, tecnología e innovación.

En el periodo 2020 a junio 2022 continué trabajando por nuestra ciudad desde la Corporación:

Realicé seguimiento a través de proposiciones de control político sobre temas como:

- ✓ Habitante en condición de calle, inversión y gestión del centro integral para el habitante en condición de calle.
- ✓ Movilidad en referencia a la inversión necesaria para la solución frente al deterioro de la malla vial.
- ✓ Seguridad frente a la inversión de los recursos del FONSET y la percepción de inseguridad en toda la ciudad.
- ✓ Debate Problemática de empleo en la ciudad donde invitamos a la Secretaría de Desarrollo Económico, Fenalco, Cámara de Comercio y la academia donde les exigí mayor compromiso y responsabilidad en trabajar mancomunadamente para disminuir esta problemática económica y social y a la administración municipal ser el articulador y propender por una mayor inversión y eficiencia en los recursos.
- ✓ Proposición del debate sobre el Paisaje Cultural Cafetero, PCC, en el cual se invitó a diferentes sectores y líderes de este sector que fueron los responsables de la obtención de dicha declaratoria

por parte de la UNESCO. Gracias a este debate logramos activar la mesa técnica la cual hoy día lidera los escenarios para no dejar perder la declaratoria y poder utilizar este instrumento como dinamizador de la oferta que tenemos como territorio y así mostrarlo al país y el mundo.

- ✓ Debate Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, PSMV, en el cual se invitó a la Secretaría de Infraestructura, la autoridad ambiental CRQ, y Empresas Públicas de Armenia, EPA en la cual indagamos y realizamos seguimiento a la inversión, calidad del agua y situación del recurso hídrico del municipio.
- ✓ Como presidente del Concejo fui pionero en realizar audiencia de rendición de cuentas pública en la vigencia 2021.

Como presidente del concejo fui pionero en realizar audiencia de rendición de cuenta pública vigencia 2021





3. Motivación

La iniciativa de esta propuesta parte de los ideales compartidos en el marco del desarrollo de cada uno de los procesos sociales y políticos de participación no inferior a catorce (14) años, durante estas etapas de diálogo se ha alcanzado grados de confianza con líderes, lideresas, y la ciudadanía en general, quienes han manifestado de manera clara las necesidades sociales que en su momento y en la actualidad no se han resuelto; por lo anterior, dejando claro mi compromiso por nuestra amada Ciudad, he decidido postular mi nombre y proyecto político a los ciudadanos de Armenia, con la finalidad de "PONERNOS DE ACUERDO" en reconstruirla, transformarla participativamente de manera más solidaria, más innovadora y sobre todo MÁS CÍVICA.

COMPONENTE ESTRATÉGICO

MISIÓN

El proceso denominado “Pongámonos de Acuerdo” comprende el sueño y la esperanza de los residentes de la ciudad de Armenia para gerenciar correctamente los recursos públicos de manera eficiente, eficaz y oportuna en cumplimiento de la normatividad colombiana. Además, de gestionar recursos para coadyuvar a la solución de necesidades que aquejan a la ciudad de la mano de la inversión, pero, también con la creación de oportunidades en los diferentes sectores sociales en aras de generar respeto y dignidad de las personas, transparencia administrativa, propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

VISIÓN

Para el 2027 nuestra ciudad será referente turístico y de desarrollo sostenible en el escenario nacional e internacional. Esto se podrá lograr gracias a la resiliencia de su

gente, a las bondades de su territorio y a las potencialidades de su plataforma ambiental, reconociendo la importancia de sus espacios públicos y su recurso hídrico como eje articulador del ordenamiento territorial, además de los aspectos culturales preponderantes desde su historia previa a su nacimiento como territorio y ciudad, como un horizonte de desarrollo social y económico, poniendo en marcha los proyectos demarcados en sus instrumentos de planificación y marcando líneas claras de desarrollo en infraestructura, seguridad, gobernanza, servicios públicos y vivienda, con el fin de transformar el futuro de la ciudad desde la responsabilidad social, pública, y política.

Para este propósito, “Pongámonos de Acuerdo” desde la alcaldía en construir un nuevo escenario para establecer una gobernanza efectiva y de esta manera llevar a cabo cada uno de los pilares que hacen parte de este programa de gobierno, convirtiendo nuestra ciudad en ese referente turístico y de desarrollo sostenible nacional e internacional.



Creación de oportunidades en los diferentes sectores sociales en aras de generar respeto y dignidad

5. ARMENIA, RESEÑA HISTÓRICA

En el costado occidente de la cordillera central de la geografía del país colombiano, ancestralmente pueblos indígenas se asentaron con el potencial de la orfebrería y el arte en la elaboración de las vasijas de barro, como lo indican las evidencias encontradas en el territorio, denotando la tenacidad, creatividad y adaptación en un relieve accidentado y con espesa vegetación donde sobresalen los guaduales.

Después de la colonización española, al encontrar tan magna riqueza, se produjo un impacto devastador en los pueblos étnicos propios de la región; el territorio se convirtió en un corredor de tránsito comercial de las mercancías y víveres básicos de aquel entonces. Lo anterior produjo un flujo de diferentes colonizadores provenientes de distintas regiones, sin embargo, fueron los procedentes de Antioquia quienes matizaron en estas tierras sus diseños estructurales, con el uso de la guadua y técnicas en viviendas de bahareque.

Un conocido hombre al que apodaban El Tigrero un colonizador Antioqueño, fundó Armenia el 14 de octubre de 1889 con un grupo de visionarios, la que en la actualidad es denominada "Ciudad Milagro", la línea de tiempo realza esa particular designación, su expansión superando las dificultades del terreno y sobre todo la tenacidad después del evento del 25 de enero 1999 el terremoto que afectó gran parte de la ciudad con un número significativo de pérdidas humanas, no disminuyó la pujanza, como la capacidad de salir adelante en medio de toda adversidad, por consiguiente la reconstrucción implicó cambios significativos en la estética colonial que había conservado la ciudad desde su fundación.

Las particularidades mencionadas destacan la resiliencia de los pobladores, ocupando el territorio y transformándolo, forjando las potencialidades que permiten tener particularidades de un crecimiento económico, social, cultural a considerar a continuación.



En la actualidad este milagro de ciudad, llamada Armenia, en las proyecciones de demografía y población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), estipula que la ciudad tiene 306.147 habitantes al 2022, (Fuente Ficha Basica Municipal 2022), sobresale el mayor número de las mujeres con el 53.0 % equivalente a 161.957 y para el sexo masculino 144.190 representa un 47.0 %. Es decir, un territorio pluriétnico, destacándose el mayor número de las mujeres en el índice poblacional, como eje elemental de la cohesión social con jóvenes y adultos en los diversos ámbitos que dan los matices del territorio. Además, el municipio cuenta con población étnica, entre ellos Indígenas, Negra, Mulata, Afrocolombiana, Raizal, ROM, Palenqueros, sin que se tenga caracterizaciones precisas para algunos sectores poblacionales, como la comunidad afro que aunque

se plantea como un dato inicial alrededor de 12.000 habitantes; sin embargo por la dinámica del desplazamiento principalmente en esta comunidad, a la fecha no ha permitido tener la caracterización adecuada que permita atender las necesidades de cada una de estas poblaciones del municipio de Armenia.



Por consiguiente, la historia de nuestro municipio nos presenta una amalgama de oportunidades a considerar en el plano territorial, social, la seguridad, la innovación tecnológica, ambiental, cierre de brechas sociales, entre otras. Por lo tanto, esto nos invita a que nos **PONGÁMONOS DE ACUERDO CON NUESTRA CIUDAD.**



1

PONGÁMONOS DE ACUERDO

por una Armenia con
responsabilidad territorial.

Dando garantía en la optimización de los procesos de planificación y logrando ampliar el sentido de pertenencia de la comunidad en general, se podrá obtener una mejor visión del desarrollo de Nuestra Ciudad; para alcanzar tal situación es necesario reconocer que todos los procesos que se implementen requieren de un alto grado de responsabilidad de los Ciudadanos, por esto el Plan de Ordenamiento Territorial, POT, como pilar fundamental para la adecuada implementación de los proyectos sociales y territoriales, conducirán de manera eficiente a la correcta planificación del continuo desarrollo de la ciudad que soñamos a corto, mediano y largo plazo. Además, como el principal planteamiento transversal es el cumplimiento de las políticas públicas existentes y por construir hacia la perspectiva del referente turístico y de desarrollo sostenible, toda vez que en los anteriores periodos de gobierno no se han desarrollado los instrumentos de planificación territorial y social existente que han imposibilitado tener la ciudad que soñamos, una ciudad más JUSTA y EQUITATIVA.

En materia ambiental se requiere realizar el correspondiente seguimiento administrativo al reconocimiento de las microcuencas y todos aquellos elementos físico-naturales de la plataforma ambiental, con el fin de fortalecerlos en los planes de orde-

nación y manejo de la cuencas hidrográficas alrededor del municipio, así como la estructura ecológica principal y quebradas, como la principal fuente de abastecimiento del recurso hídrico y sus ecosistemas relacionados, a través de la implementación de la cultura en el manejo integral del agua, articulados con los planes de manejo integrado, de igual manera continuando con la gestión integral para el abastecimiento y descontaminación de las quebradas desde el seguimiento y control del PSMV.

Del mismo modo, será necesario promover la ejecución del plan de descontaminación de quebradas a través del manejo de vertimientos que afectan las quebradas urbanas, tender por la conservación del recurso hídrico como elemento ordenador y articulador del territorio y del suelo de protección ambiental urbano y rural; en la misma medida se desarrollará el plan de gestión integral de residuos sólidos, Pgirs.

Ahora bien, estaremos comprometidos con los espacios verdes, de este modo consolidaremos la Red de Parques de La Vida, mediante la recuperación de senderos urbanos a través de la estructura ecológica principal, como identificación del inventario del patrimo-

nio ambiental del municipio, el fortalecimiento del Sistema Municipal de Áreas protegidas, SIMAP, y la caracterización de las áreas de reserva y protección ambiental del municipio, mediante la actualización del estudio de áreas de protección y alto riesgo, buscando la creación, formulación e implementación de herramientas para proteger la biodiversidad y manejo del Paisaje Cultural Cafetero; posicionando el municipio en el contexto nacional por su oferta ambiental y su manejo sostenible.

En este campo, basado en el fortalecimiento de la estructura ecológica principal como el eje ordenador del territorio y articulador de la plataforma ambiental en el área urbana y rural mediante su gestión integral; se deben implementar parámetros mínimos de implantación, edificación, habitabilidad, logrando promover la vivienda, donde las condiciones de un entorno permitan la inclusión social y la sostenibilidad ambiental, cultural, infraestructural y económica. Generando una integración armónica entre los espacios construidos y los elementos ambientales de protección.



Facilitar y promover espacios públicos para la vida, como escenario para la construcción Ciudadana; convirtiéndose en elemento estructural del sistema urbano y rural, factor clave del equilibrio ambiental y principal escenario de la integración social, económica, territorial y la construcción de la ciudadanía, con el objetivo de alcanzar los estándares mínimos de espacio público efectivo por habitante como un indicador de la calidad de vida y bienestar de la población de área libre pública a través de la incorporación de las áreas de cesión con destinación al uso público y las franjas de retiros de línea de borde ambiental por modelo de ocupación, como redes de espacio público aprovechable para la permanencia y la conectividad barrial.

La articulación del equipamiento colectivo con el espacio público, la movilidad, la plataforma ambiental y la identificación de la vocación socio-productiva de los sectores urbanos y rurales, respondiendo a una demanda condicionada por el volumen, estructura de la población, localización y cobertura. Fortaleciendo un sistema local urbano y rural de equipamientos colectivos con altos niveles de incidencia en los entornos habitacionales, que estén destinados a proveer a los ciudadanos de servicios que satisfagan las necesidades colectivas de los mismos y que soporte la gestión institucional pública y privada para el desarrollo y se articule a procesos para la productividad y la competitividad del territorio.

Desde la gestión del riesgo y la ocupación sostenible del territorio, es imprescindible la generación del sistema local de gestión integral del riesgo, fortaleciendo su implementación y funcionamiento, mediante procesos de prevención de riesgos potenciales y la cultura para su gestión y la implementación de procesos para la disminución de vulnera-

bilidades y mitigación de riesgos existentes, principalmente mediante el fortalecimiento de los mecanismos de socorro y atención de emergencias tales como el cuerpo municipal de bomberos y la Oficina Municipal para la Gestión del Riesgo en Desastres, OMGERD.

De igual manera, la implementación dentro de los mecanismos de planificación intermedia y de largo plazo la clasificación de zonas de riesgo y de suelos de protección ambiental los resultados de la actualización de los estudios de zonas de riesgo, vulnerabilidad y reasentamiento poblacional con los cuales se definirán los retiros determinados por la línea de borde ambiental, basados en los factores naturales y antrópicos y en las variables de análisis de suelo según estudios particulares de estabilidad de taludes.

Desde el campo de la infraestructura vial y movilidad sostenible, es necesario que se adopten medidas frente a planes integrales de movilidad encaminados a la conectividad, accesibilidad, eficiencia, integralidad y sostenibilidad; promoviendo estrategias de infraestructura vial que involucren la perspectiva no motorizada, articulando el tránsito y el transporte con los espacios públicos y equipamientos urbanos para promover nuevas dinámicas de carácter urbano regional. Del mismo modo, la planeación de modelos de gestión de vías, tránsito, transporte y movilidad alternativa urbano y rural que organice, regule y optimice los sistemas públicos y privados de transporte.

Para ello es imperioso la formulación del Plan Maestro de Movilidad que visualice la realidad de la movilidad del municipio garantizando conectividad, seguridad y eficiencia con la gestión y uso de sistemas de movilidad alternativa y no motorizada urbano- regional.

Por último, las falencias que se encuentran

en el sector turismo nos llevan a buscar una correcta organización del territorio que conduzca a potencializar un componente necesario para el desarrollo del municipio. Para ello, es importante implementar estrategias y planes en este componente para dinamizar la economía de nuestro territorio, además, de convertirnos en una destacada región que contribuya a la apertura de una nueva fuente de obtención de recursos al igual que nuevas fuentes de empleo a través de tres elementos importantes: educación, empleabilidad y organización.

Frente a la posición que adoptará la administración municipal, es importante abordar estrategias novedosas para el aprovechamiento del paisaje cultural - turístico con el que cuenta la ciudad con el debido diseño de políticas públicas y planes sostenibles en el tiempo. En relación con la educación, se fomentarán programas como "Vigías del Patrimonio", que consistirá en el empoderamiento de la ciudadanía para conocer sus partes o estructuras patrimoniales que motiven a su conocimiento y cuidado de las mismas como mecanismos de conservación, y prolongación en el tiempo.

Finalmente, la empleabilidad es un motor transversal de nuestra apuesta por la administración municipal para que las mipymes u otras empresas trabajen de manera colaborativa aumentando su capacidad de contratación, en esta importante área con formación para evitar la salida del capital intelectual generado en el municipio, además de minimizar tasas de desempleo y con ello la reducción de factores de pobreza e inseguridad.

Es importante abordar estrategias novedosas para el aprovechamiento del paisaje cultural - turístico con el que cuenta la ciudad





2

PONGÁMONOS DE ACUERDO

Por una Armenia con responsabilidad social.

Armenia, por ser una ciudad intermedia enfrenta diferentes retos de orden social, que de manera urgente deben ser atendidos mediante la correcta articulación interinstitucional e intersectorial de mutuo acuerdo. Estos retos sociales deben ser abordados de manera diferencial, sabiendo que en la ciudad prima la pluriétnicidad y multiculturalidad, para ello se plantea como eje principal una administración con sentido social para maximizar las garantías de derechos fundamentales de nuestra población en el área urbana y rural. La caracterización y el amplio conocimiento del territorio permitirán evaluar y gestionar las necesidades propias de cada zona, la efectiva descentralización y el aplicado cumplimiento de funciones por parte de las instituciones desde las necesidades territoriales. Es por ello, que nos proponemos el fortalecimiento de los Centros de Desarrollo Comunitario, dotados para las exigencias de los diferentes sectores. Lo anterior, se presenta como una muestra clara de la búsqueda comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes que construyen cada día la ciudad.



Promover acciones de fortalecimiento en los diferentes grupos poblacionales, entre los cuales se destacan: Indígenas; negritudes, campesinos, jóvenes, orientación sexual e identidad de género ;

Por otro lado, es necesario encaminar acciones a los sujetos de especial protección constitucional como pilar transversal en las actuaciones del ejercicio de gobernanza, para el acceso y goce de derechos fundamentales, entre los que resaltan el cuidado de la salud, por características particulares. Dichos sujetos pueden requerir cuidados en el hogar además de recibir acompañamiento emocional y social, es decir, promover el bienestar social con programas psicosociales, grupos de terapia y actividades deportivas y recreativas.

Frente al tema de distribución territorial según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el municipio de Armenia cuenta un total de 306.147 habitantes, sobresale el mayor número de las mujeres con el %53.0 equivalente a 161.957 y para el sexo masculino 144,190 representa un %47.0, indicando la importancia de intervención en procesos de sonoridad y garantías de las mujeres en el espacio geográfico del municipio, en ese orden es necesario promover acciones de fortalecimiento en los diferentes grupos poblacionales, entre

los cuales se destacan: Indígenas; negritudes, campesinos, jóvenes, orientación sexual e identidad de género (OSIGD) entre otros, que permiten realizar las actuaciones pertinentes en la significación de derechos, deberes, respeto y valores para disminuir los estándares de los diferentes tipos de violencia contra la mujer y principalmente la violencia de género.

Frente a los jóvenes, nos encaminamos a realizar acciones de fortalecimiento e integración de la Plataforma Municipal de Juventudes y comunidad joven en general, en aras de llevar oferta institucional idónea a las comunas de Armenia que den respuesta a las necesidades de los jóvenes en el territorio, así, como crear mecanismos integrales de convergencia juvenil para el acceso, fortalecimiento y adecuación locativa de la casa de juventudes en aras de mantener el espacio de concertación adecuado para el desarrollo integral de los nuevos liderazgos mediante acciones afirmativas transversales de la administración con especial apoyo para el uso de espacios radiales y televisivos dando a conocer la agenda juvenil en el municipio.



3

PONG Á MONOS DE Acuerdo

por una Armenia inteligente, competitiva e innovadora.

Sabemos las necesidades que tiene la ciudad y es importante ahondar desde el sentir de cada uno de los sectores para poder implementar acciones afirmativas de desarrollo endógeno y autosostenibilidad, elaborando estrategias para la visibilización, comercialización y exposición, como vitrina de los diferentes sectores impactando así la empleabilidad de los grupos etarios, aptos para la vinculación laboral según su conocimiento arte u oficio con la implementación de procesos contemporáneos de ciencia, tecnología e innovación, permitiendo el paso a una producción en conformidad con el talento humano y las variables territoriales en sincronía para disminuir cualquier impacto negativo con el ambiente, dando como resultado más familias fortalecidas sabiendo que los beneficiarios directos serán el núcleo familiar como base de la sociedad quien es la que forja el desarrollo socioeconómico del municipio.

Un punto importante en la dinámica se relaciona con la cultura y desde la gestión del territorio a conservar y enriquecer los referentes culturales locales como elementos esenciales del patrimonio colectivo, identidad ciudadana proyectando y fortaleciendo espacios representativos para el desarrollo de actividades culturales mediante las habilidades y cualidades que poseen los residente de la ciudad , a través de escenarios que incentiven el arte como una expresión de identidad para robustecer las diversas formas

asociativas para el desarrollo integral del territorio.

En materia de deporte, promoción y aprovechamiento del tiempo libre, es necesario mejorar las condiciones de los escenarios deportivos en el área rural y

urbana para mejorar condiciones saludables de los niños, niñas y adolescentes (NNA), mujeres embarazadas, personas en condición de discapacidad y personas de la tercera edad, además, de contar con apoyo de instructores en diferentes deportes y actividad física. Esto nos llevará a la formulación de herramientas como políticas públicas en materia de deporte y recreación, de actividad física y elementos para procurar la salvaguarda de la vida y dignidad de las personas.

El marco de la competitividad e innovación, será uno de los pilares fundamentales en nuestra administración. En un mundo cada vez más impulsado por la tecnología, es esencial que nuestra ciudad se posicione como un centro de innovación y desarrollo tecnológico

propio de la capacidad de adaptarnos y aprovechar las oportunidades que ofrece la tecnología. Esto no solo mejorará la calidad de vida de nuestros ciudadanos, sino que también promoverá el crecimiento económico y el progreso social, encaminado al sueño de ciudad turística y de desarrollo sostenible como su principal apuesta. Lo anterior, nos llevará a construir una ciudad moderna, inclusiva y resiliente, que se adapte rápidamente a los avances tecnológicos y ofrezca una alta calidad de vida para todos

desde la educación, infraestructura, empresa.

En este componente de la educación se consolidarán programas para la creatividad, la innovación y el emprendimiento desde la educación básica y media. Dichos

programas estarán enfocados en el desarrollo de habilidades como la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, herramientas imprescindibles para la innovación entre los que resaltan una cátedra complementaria en innovación y creatividad; gestión en el fortalecimiento de espacios creativos actualmente "Aulas STEM"; y articulación con las instituciones de educación superior para clúster, observatorio o laboratorio de tecnología.

En infraestructura tecnológica, nuestra administración conducirá a Armenia a convertirse en una ciudad inteligente implementando soluciones tecnológicas que mejoren la eficiencia en el transporte, la gestión de recursos y la prestación de servicios públicos. Entre las acciones se

Es esencial que nuestra ciudad se posicione como un centro de innovación y desarrollo tecnológico propio de la capacidad de adaptarnos y aprovechar las oportunidades que ofrece la tecnología. »

destacan el mejoramiento de la conectividad digital en toda la ciudad, asegurando un acceso rápido y confiable a internet en todos los barrios y espacios públicos.

Así, se procederá al fortalecimiento de la interconexión eléctrica con el uso de fuentes de energías alternativas y la modernización de las redes convencionales de manera progresiva como ayuda al medio ambiente.

Otro punto, es recuperar los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) como espacios de trabajo colaborativos, hubs tecnológicos y laboratorios de innovación, que promuevan la interacción y el intercambio de conocimientos entre profesionales, emprendedores y comunidad. Además, se buscará la modernización de la infraestructura de telecomunicaciones de vanguardia, incluyendo redes de fibra óptica y tecnología 5G; aportando en el diseño de proyectos de ciudades inteligentes, utilizando sensores y sistemas de gestión para optimizar la eficiencia en el uso de recursos, trans-

porte y servicios públicos para consolidar una Armenia más competitiva, innovadora convirtiéndose en un territorio de desarrollo en la región del Eje Cafetero.

Con relación a la empresa, la innovación guiada con la tecnología para facilitar el acceso a financiamiento y apoyo para emprendedores y startups tecnológicas locales, además, de armonizar la colaboración entre empresas tecnológicas, promoviendo el fortalecimiento de espacios de coworking para establecer mecanismos de fortalecimiento encaminados a beneficios tributarios ligados al desarrollo y creación de oportunidades laborales para el crecimiento económico de la ciudad coadyuvando a cerrar brechas.

La apuesta como ciudad-región, nos conduce a posicionarnos como una ciudad de articulación - asociación regional que encamine a la construcción de un fondo para cofinanciar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico empresarial en Armenia y municipios circunvecinos.



El marco de la competitividad e innovación, será uno de los pilares fundamentales en nuestra administración



4

PONGÁMONOS DE ACUERDO

por una Armenia comprometido con la seguridad y convivencia ciudadana

Para lograr el cumplimiento de garantías fundamentales de todos los residentes de Armenia, es necesario generar diferentes estrategias para la participación comunitaria en la toma de decisiones en materia de seguridad, como herramienta para la consolidación de la paz en el municipio desde un punto diferencial propio de la multiculturalidad. Otros mecanismos, que se buscarán para lograr la seguridad y convivencia ciudadana serán las asambleas comunitarias como medio de análisis para estimular los mecanismos para disminuir índices y factores de delito.

Además, es necesario la creación e implementación de la política pública de seguridad y convivencia ciudadana como hoja de ruta para lograr la convivencia de los actores institucionales y sociales, como materialización plena del Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana, PISCC, como herramienta importante para la planeación, planificación y medio de recursos y estrategias que conduzcan a la inversión para minimizar las problemáticas con el debido apoyo a la gestión y/u operación de

las fuerzas militares y Policía Nacional en adquisición de instrumentos propios de sus actividades, al igual que la formación ciudadana en estas temáticas que aquejan al municipio convirtiéndose en un elemento histórico derivado del ejercicio continuo de gobernanza.

En este mismo sentido, dando aplicabilidad a las exigencias vigentes en una sociedad de contrastes ampliando el espectro de la seguridad y convivencia ciudadana (solamente como medio para bajar índices de delitos), la propuesta va de la mano de la legislación cada vez más incluyente para establecer protección a otros seres, especialmente a los animales de compañía con la elaboración de Centros de Bienestar Animal, albergues municipales para la fauna, u otras ayudas necesarias para vincular a la ciudadanía en la construcción de políticas públicas y estrategias (como el plan decenal) en la materia siempre de la mano de la normatividad nacional; departamental para mantener de manera transparente y clara la intención del financiamiento.



5

PONGÁMONOS DE ACUERDO

por una Armenia comprometida con
la humanización institucional

Para fomentar una mayor interacción entre la comunidad e institucionalidad debemos fortalecer y modernizar de manera integral la estructura de la administración municipal para abarcar en mayor medida los procesos, procedimientos y servicios que necesita el municipio, en aras de atender las diferentes problemáticas a partir de la toma de decisiones con información verificada y aceptada, la cual promueve la creación de oficinas, como la de mujer; jóvenes; seguridad y convivencia ciudadana; comunidades étnicas, control urbano, y las que se consideren necesarias, además del saneamiento desde el ámbito jurídico frente a procesos que han

generado problemáticas y atrasos a la ciudad en temas como el Centro Comercial Popular, valorización, Amable, Estación de Ferrocarril, Plaza Minorista e inventario general de espacio público y bienes fiscales (áreas de cesión).

Por lo tanto, las dependencias de la administración con pleno conocimiento y compromiso de los procesos y procedimientos para la prestación de servicios desde la modernización integral, debe ser prenda de garantía en la materialización de los derechos fundamentales de todos los actores del municipio.